GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

28 de abril de 2021

0014426

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
CORRESPONDENCIA
29 ABR 2021
11:13AM
RECIBIDO

Señor
Paúl Almánzar Hued
Director Ejecutivo
Industrial Nacional de la Aguja (INAGUJA),
Santo Domingo, Distrito Nacional.
Su Despacho.-

Distinguido señor:

En atención a la comunicación núm. DG-/0146-21 de fecha 23 de abril del 2021, mediante la cual nos solicita acompañamiento técnico para la modificación de la estructura organizativa, tenemos a bien adjuntar copia de la Resolución núm.01-2019 que aprobó la estructura organizativa del INAGUJA, refrendada por este ministerio.

En ese sentido requerimos que remitan a este Despacho las siguientes informaciones:

a) Las funciones de las unidades que se proponen crear.
b) Los argumentos que justifiquen los cambios a las unidades existentes.
c) La designación de los integrantes del equipo contraparte, tal como lo establece el instructivo para el Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas, con el siguiente perfil: profesional universitario, capacidad de análisis, proactivo, dominio de la comunicación oral y escrita y pertenecer a las áreas Planificación y Desarrollo, de Recursos Humanos, y un representante del o las áreas objeto de modificación

De parte de este Ministerio, les estará asistiendo la Licda. Indiana Puello, Analista de la Dirección de Diseño Organizacional quien, en coordinación con el equipo de ustedes, habrán de elaborar el cronograma de trabajo para la obtención efectiva de los resultados esperados.

A la espera de la designación de su equipo,

Atentamente,

José Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA · MAP ·

Anexo: Resolución núm. 01-2019 30 de abril del 2019.
JP/vlp-ipb
DDO